LA VERDAD ES

Aprobada la creación de la Mesa del Transporte Público

Este órgano de participación pretende impulsar iniciativas para el fomento y mejora del transporte público en el municipio de Murcia

EP – 16/07/2016

El proyecto de reglamento de creación y regulación de la Mesa del Transporte del municipio de Murcia ya está aprobado en Junta de Gobierno, lo que permitirá que sea trasladado al Pleno del mes de julio y comenzar así a trabajar en la mejora del transporte público de forma coordinada.

Este órgano de participación pretende que los organismos, entidades y agentes más representativos en materia de transporte de la ciudad de Murcia planteen las problemáticas de la movilidad y analicen e impulsen iniciativas para el fomento del uso del transporte público sostenible.

Esta Mesa será la encargada de determinar los principios, líneas estratégicas y objetivos del transporte urbano del municipio, integrando políticas de transporte público sostenible en la ordenación territorial y concienciando a los ciudadanos para que consideren su uso como un bien social.

Además, con su constitución se busca mejorar la coordinación con la Administración Regional y otras entidades locales del área de influencia y conseguir también la cooperación con los agentes sociales, económicos y asociaciones de usuarios.

De este modo, estará compuesta por un representante por cada uno de los grupos municipales con representación en el Pleno Municipal, el director general de Transportes de la Comunidad, representantes de Transportes de Murcia, Tranvía de Murcia y Lat, y de la Mesa Sectorial del Taxi, la Federación de Asociaciones de Vecinos, la Federación de Asociaciones de Comercio, la asociación de consumidores más representativa, el Comité Español de Representantes de personas con discapacidad, el Observatorio Municipal de la Bicicleta y los comités de empresa de las concesionarias de servicio de transporte público.